

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 24 de Agosto de 1936

NUMERO DE HOY 5.706

El día 1.º de Septiembre se abrirá el Curso escolar

Aquellos maestros que no ofrezcan confianza a los Alcaldes serán sustituidos

El general Queipo de Llano, hombre glorioso de España dice, que los extremistas escamados vigilan constantemente al Prieto para que no se fugue y que si se le coge, se esparcirán por Madrid las grasas de cerdo que tiene.—En la actualidad los barcos mercantes Alemanes irán escoltados en el Mediterráneo por buques de guerra. Nuestro Ejército domina en 33 provincias.

AL GRITO DE - - VIVA ESPAÑA

Suena nuestro cañon vibrante y potente, conteniendo masas salvajes y vandálicas que en su deseo de destrucción asesinatos y robos, querian someter al pueblo español al imperio del Zar.

Prestigiosos Generales de nuestro Ejército, con talento, con táctica y valor, con fé pura de sanos creyentes, dirigen la batalla y colocan la bandera patria en cuantos objetivos pretenden.

Un mes y cuatro días ha, ce, que balas y bayonetas salieron a defender el nombre de España con entusiasmo sin igual de sus hijos; nota que exactamente comprueba la cantidad de provincias en poder del Ejército y así mismo la tranquilidad que reina en todas aquellas ciudades donde va venciendo la civilización.

Europa entera, está pendiente de esta noble causa que el Ejército y el pueblo defiende, con la energía y patriotismo que España siempre puso de relieve en su sin igual Historia; dando la pauta a seguir a las naciones amenazadas y ya envueltas en el marxismo odioso y desdichado.

Un ejemplo inolvidable tenemos en la rica y floreciente hoy ciudad de Montevideo amenazada hace años por la infiltración del marxismo reducido que fué a cenizas, viéndose en pocos años la exhuberancia y florecencia al ser libertado el país, de gentuza y antipatriotas.

Nuestra España será grande, será sana, mucho mejor, porque su suelo es mas rico y mayor motivo habrá para que lo sea, despojado de plantas exóticas y malas hier-

bas con cuya sombra y arrai-go absorben los jugos nutritivos de una tierra santa y sana que producía extrañas semillas que endurecían el clásico cocido puramente español.

Semillas de esta indole y caciques de origen, aduñados de mando interminable, rémoras que al pueblo y al pobre sacrificaron, será el Ejército y Falange quien se encargue de disolver para encauzar una España libre y sana, una España que adore en el mas alto patriotismo y aísle a políticos malversadores y egoistas, procurando paz y trabajo al

Grito de Viva España.

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

SORIA

Falange de Soria está organizando ya, la tercera centuria en la Capital, instruyendo y armando a estos jóvenes patriotas que la van nutriendo, las otras dos centurias prestan ya servicio en avanzadas, en primera línea, se han batido en Atienza bravamente, formando parte de un puñado de héroes que han resistido ya tres ataques de un enemigo desesperado superior en número aunque inferior en espíritu militar y valor personal y protegen eficazmente toda la línea Miedes-Paredes.

Falange reclama una juventud distribuida por otras organizaciones ciudadanas prestan utilísimos servicios a la Patria, pero que pueden ser desempeñados por ciudadanos mas maduros incluso por elementos de menor vigor físico, y espera se encuadren en la tercera centuria, donde serán recibidos como

hermanos para luchar en primera línea, o donde el mando ordene y reclamar el honor del puesto de mas peligro.

¡Juventud Soriana! ¡Unirse para vencer! Pensad que Falange es una gran fuerza nacional que ha de influir enormemente en los destinos de España, que trata de hacer una gran Nación sin separatismos, una grande y libre, que no es una organización eventual de duración limitada a las circunstancias del momento, muchos ignorais sus postulados y no podeis juzgar su actuación política posterior.

Enrolaros en Falange, vestir con orgullo la camisa azul, mortaja de muchos héroes que han dado la vida los primeros por la Patria, que han sido la única barrera, el único freno que han tenido los siniestros empresarios de la revolución roja.

Los falangistas son los que con sus pistolas han ido haciendo la justicia rápida y eficaz que España entera reclamaba de los traidores opresores.

¡Sorianos! Acabad con esa fama, de frios que tiene vuestro caracter, haced como las demás regiones dad el contingente de hombres que corresponde, sentid en vuestro pecho la emoción de ir bajo nuestras banderas que son las de España cantando nuestro bello himno, arma al brazo a luchar por España nuestra amada Patria.

Soria 21 de Agosto 1936.

El Jefe Provincial,
A. Lama-Noriega.

Una buena digestión



con una cucharada

de

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Diputación Provincial de Soria

Sesión extraordinaria del 19 de Agosto de 1936

Discurso del Presidente Sr. García de Diego

Excmo. Sr., Señoras, Señores:

Con el enemigo a nuestro frente y el honrado pueblo español sobre las armas en defensa de los sacratísimos intereses de la Patria, los minutos tienen valor de años y es crimen malgastarlos. No son estos momentos de hablar sino de obrar, así pues, mis palabras han de ser cortas en extremo por imperio de las circunstancias y perdonadme que, rompiendo con lo que es usual en estos actos las deje recogidas en estas cuartulas que os leo, y esto no por capricho, sino con la premeditada intención de que quede para siempre constancia de las mismas y sean éstas a modo de profesión pública y sincera de nuestros móviles, y compromiso solemne adquirido ante el pueblo soriano, de la firmeza y pulcritud con que hoy se inicia a su servicio nuestra vida pública.

Ocioso resulta decir que, al recibir del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia el nombramiento de Presidente de la Comisión Gestora provincial, me sentí arumado, en reconocimiento íntimo, noble y sincero de mi insuficiencia y de mi poquedad ante la importancia y responsabilidad del mismo. Conoció luego los nombres de dignísimos compañeros que habían de compartir conmigo la ardua tarea, y me fué fácil apreciar sus relevantes méritos y elevado patriotismo así como también la intensa colaboración que han de prestar a nuestra obra común, que no es otra ni puede ser mas que el robustecimiento de todos los principios esenciales para el desarrollo de la vida en la provincia, dentro de una España grande, sana, libre y poderosa. Ante esto me rendí a la realidad y acepté este elevado puesto.

Excmo Sr., yo os ruego que aceptéis como muy nobles y sinceras estas palabras que os dedicamos de gratitud y el ofrecimiento de nuestra leal adhesión a la España grande y honrada que en estos momentos se personifica en vuestra Autoridad.

Nosotros entramos en esta Casa, limpios de toda impura pasión y en candad exclusiva de administradores del patrimonio provincial. La política, tal como esta palabra se ha entendido hasta el presente, con su triste realidad de virus morboso, no puede acercarse a nosotros ya que sabe que somos inmunes a sus ataques.

Yo os aseguro que durante nuestra permanencia en esta Casa, que para el bien de la provincia deseamos sea lo mas breve posible, la trataremos como a enemigo y no logrará traspasar la alambrada que a estos efectos dejamos establecida esta misma mañana en el primer escalón del Palacio provincial. Yo estoy en la firme creencia de que dentro del mismo, este enemigo de que hablamos no conserva la mas insignificante posición; pero si así no fuese desgraciadamente, si con insensatez pre-

tendiera dar alguna señal de vida, esta Comisión Gestora provincial os promete que sería aplastado inmediatamente y con crudeza, allí donde se manifestara.

Yo saludo en nombre de mis queridos compañeros y en el mio propio a todo el personal de esta Casa. Yo suplico a todos, yo les pido de corazón, que dándose perfecta cuenta de lo que significa para nuestra querida Patria este movimiento salvador de sus ideales y de sus mas puras esencias, ocupen sus puestos con la dignidad propia de españoles y coadyuven cada uno en su posición de trabajo, elevada o humilde, al bien de la Patria y de la provincia. No hay puesto humilde para un alma templada en el cumplimiento del deber, y así yo, cuando en mis peregrinaciones por los campos y caminos a que mi profesión me obliga, descubro al hombre de manos encallecidas por la azada, instrumento de paz, y la frente sudorosa ennoblecida por el trabajo, siendo por él intensa veneración y con el mayor respeto le saludo. ¡Dignos servidores y trabajadores al servicio de esta Diputación provincial, que no me podeis escuchar por que vuestra obligación os retiene en el tajo, recibid el saludo de vuestro Presidente, que por ser quien sois, es y será siempre vuestro amigo y vuestro protector!

Perdonadme si al llegar este momento notáis que la emoción corta mis palabras. Es que me acuerdo de esas santas mujeres, de esos mil veces benditos Angeles de la Caridad que en nuestros Hospitales y nuestros Hospicios derraman el bien a manos llenas. ¿Qué sabemos nosotros infelices mortales, ciegos por nuestras pasiones y nuestros egoísmos, de la renunciación del sacrificio continuo de esas vidas ofrendadas al prójimo en los trances mas amargos de la vida?

¡Hermanas de la Caridad, en esta esta sesión solemne no puede faltar el recuerdo de vuestra benemérita actuación, ni el saludo especial y profundo de esta Gestora! Convencido estoy que al mismo queda unido de corazón el de las dignísimas Autoridades que asisten al acto y el de todo el distinguido público que me escucha. Ya que a vosotras el santo deber os retiene en los lugares del dolor, esta Comisión Gestora cumplirá el suyo transmitiéndos estas manifestaciones de cariño y devoción y besando ese Crucifijo que nunca os abandona, santificado por los besos de mil labios que ya no existen y símbolo siempre de paz y amor.

En nuestro firme propósito, y a ello hemos de aspirar, que el paso por esta Casa de la Comisión Gestora, que sin merecimiento alguno por mi parte presidido, quede señalado en los anales de la misma por una era de paz y trabajo, justicia y moralidad y que al abandonarla podamos salir en plan de caballeros, con la frente alta, con el orgullo que proporciona la satisfacción del deber cumplido y en la misma forma que hoy entramos; esto es, limpios de todo rencor y de toda codicia.

¡Viva España! ¡Viva el Ejército Español! ¡Viva Soria!

Este número ha sido visado por la censura

La barbarie de las hordas marxistas

Benavente, los hermanos Quintero y el futbolista Zamora, fusilados. España entera sabrá liquidar cuentas

Benavente y los hermanos Quintero, fusilados

Entre las noticias que por la Radio Sevilla difundió el general Queipo de Llano, figura la de que las tropas que opera en Andalucía habían tomado Osuna, Linares de la Sierra y otras poblaciones. Los marxistas huyeron hacia Rosales.

También dijo que en Madrid habían sido fusilados el gran dramaturgo Benavente, los hermanos Quintero, el futbolista Zamora y otras personas de significación.

Los extremistas vigilan cuidadosamente a Azaña, Prieto y demás directivos marxistas, para evitar la fuga que tienen proyectada.

A Barcelona llegaron procedentes de Francia tres camiones con voluntarios que vienen a España a luchar en el frente rojo.

El General Gil Yuste en Soria

El General de la 5.ª División que ha cesado en el mando para pasar a formar parte de la Junta de Defensa Nacional, pasó ayer breves momentos en Soria en su viaje de Zaragoza a Burgos. Al llegar a la ciudad fué vitreado por numeroso público.

Acompañado del Gobernador civil señor Casado, Alcalde señor Royo Arana autoridades y M. I. Abad, visitó el Museo Numantino, saliendo después para Burgos en medio de una ovación que le tributó el pueblo de Soria.

Labor del capitán D. Nicasio Trelles en Soria y sus pueblos

Esto sí que es canela en rama; recorre la provincia con una táctica y pericia como nadie y véase el ejemplo: En aquellos pueblos donde aseguran que no hay armas se trae una camioneta entera. El trabajo acertadísimo y la pericia de este Capitán no tiene precio. Reciba nuestra cordialísima felicitación.

Muerte del cabecilla Antuña

Una columna de nuestro Ejército que partió de Leitariego derrotó las fuerzas que mandaba el cabecilla Graciano Antuña, quien resultó muerto. Se recogieron a los rojos 42 fusiles y dos automóviles. Los marxistas dejaron abandonados 32 cadáveres y el de Antuña.

El proyecto francés parece una maniobra

Parede.—Se reciben noticias de Londres según las cuales en los centros políticos se estima que el proyecto de neutralidad presentado por Francia a las demás naciones no pasaba de ser una maniobra del Frente Popular francés para prestar su apoyo a los marxistas españoles.

El valiente suboficial García Vinuesa

En el frente de la Cuesta de Paredes a las ordenes del salvador de Soria Teniente Coronel señor Muga, se encuentra el valiente soriano García Vinuesa, quien en los sucesos de Asturias del 34 detuvo a muchos cabecillas revolucionarios y entre ellos a González Peña, a quien en aquella época se le salvo la vida.—¡Si fuera hoy!

Los gobiernos que están a punto de reconocer al de Burgos

Tenerife.—Sabemos que Chile trata de reconocer al Gobierno de Burgos.

De Tetuán comunican que el Presidente de Cuba, general Gómez, desea también reconocer al Gobierno militar.

Portugal, por su parte, hace manifestaciones encaminadas a ser el primer Gobierno que reconozca al único Gobierno legítimo que tiene España.

Los puntos principales de la consideración alemana

Tenerife.—Según informes de Berlín, parece que el Gobierno del Reich ha contestado al de París respecto a la posición de Alemania en el asunto de la guerra civil española.

Alemania, dice que si todas las naciones aceptan la no intervención, ella aceptará la neutralidad; pero siempre que hagan lo propio todos los países europeos, e incluso América.

Reitera las observaciones hechas al Gobierno de Madrid para que le devuelva los aviones que le fueron requisados.

Alude a los casos de reclutamiento de voluntarios que hace Francia, etcétera.

MOVILIZACIÓN CIVIL - ACCIÓN CIUDADANA

Donativos en metálico y especies, recibidos en la cantina del soldado.

Don Alfredo Lerma, 10; pesetas un sacerdote Soriano 10; una Comisión de Sotillo del Rincón 50; un Soriano 10; Simón Sainz, cuatro latas de escabeche; don José María Fresneda, dos corderos; don Gonzalo Yrigoyen, tres cestas de ciruelas; don Pablo del Barrio, una bandeja de pasteles; don Elías de Marco, diez docenas huevos; Sra. de don Plácido Ruiz, media arroba de vino; fascistas de Alfaro, una garrafa de vino; Soria 21 de Agosto de 1936.

Delegados de Trabajo, Inspectores y Auxiliares

Inmediatas convocatorias para dichos Cuerpos. Para el programa, «Contestaciones», textos y leyes, diríjanse al «INSTITUTO REUS», Preciados, 28, MADRID.—Regalamos prospectos

El General Cavalcanti en Soria

Sobre las cinco de la tarde del pasado sábado llegó a nuestra ciudad procedente de Zaragoza D. José Cavalcanti y Alburquerque, acompañado de su ayudante el comandante D. Arturo de Sanz Tobalina.

Pronto pudo apreciarse en Soria la figura del insigne General, quien paró su coche frente al popular Casino de la Amistad, donde tomó café.

Numeroso público que se dió cuenta de que el valeroso General se hallaba en Soria le prodigó una entusiasta recibida entre vitores nacidos de verdadero patriotismo de verdadero amor a los hombres que luchan en defensa de una noble causa juntamente con el pueblo español.

El General fué ovacionadísimo por las multitudes a quienes —dijo— vengo satisfechísimo de todos los pueblos que en mi viaje he recorrido, y especialmente en Tudela de Navarra donde el patriotismo se desborda sin límites.

El General después de pasar media hora en la ciudad salió para Burgos en medio de una ovación estrepitosa con vivas a España al Ejército y a Falange.

Función religiosa en desagravio a la Virgen del Pilar

El Cuerpo de Correos de Soria en honor a su excelsa patrona la Santísima Virgen del Pilar, celebró ayer una solemne función religiosa en la parroquia de Santa María la Mayor en desagravio al vandálico acto cometido en el Pilar de Zaragoza.

Asistieron las Autoridades locales, filas de Acción Ciudadana y numerosísimo público, en el templo no cabía un alma mas. El M. I. Abad, ocupó la cátedra sagrada; la fácil y elocuente palabra del Sr. Gómez Santacruz, llena de patriotismo y de fé, de ciencia, de conocimiento profundo de la Historia, en fin de todo, puso una vez mas de relieve lo mucho que vale nuestro Abad quien ha recibido merecidas felicitaciones a las que unimos la nuestra muy sincera.

Después de la función religiosa se rezó una salve.

Desfile de Acción Ciudadana

Terminado el acto religioso, un millar de hombres formados de tres en fondo, desfilaron por la Calle de Canalejas y Numancia pasando por el Gobierno Civil, hasta el Instituto, lugar donde estan las oficinas de Movilización Civil. En el trayecto se vitoreo a España al Ejército a Falange a la G. Civil y se dieron muestras a Rusia y sus secuaces.

El Sr. Oiden Jefe de Movilización, con clara y sencilla palabra, en puro y neto castellano, habló a los militantes

con cariño, e hizo recomendaciones tan esenciales, tan precisas y justas, que fueron acogidas por todos con el mayor respeto y admiración, citó ejemplos palpables.

Terminó diciendo que en breve persona muy competente dirigiría Acción Ciudadana.

Las filas se disolvieron con vivas a España.

D. Gregorio Muga, Gobernador militar de la Provincia

Por el General de la 5.ª División ha sido nombrado Gobernador militar de la provincia de Soria, nuestro querido y distinguido amigo, salvador de Soria y sus pueblos, el Teniente Coronel de la G. C. don Gregorio Ignacio Muga, a quien hemos tenido sumo agrado de abrazar esta mañana.

El pueblo de Soria y toda la provincia acoge con inmenso cariño y respeto el nombramiento tan acertado en el hombre salvador de nuestra patria chica, al que le debemos una impercedera gratitud que debe quedar grabada con relieve a su debido tiempo.

Hoy en medio de la emoción que nos ha producido la noticia, felicitamos al valiente e inteligente Teniente Coronel, hijo predilecto de Soria.

Labor de Falange

El Jefe Provincial de Falange de Soria recorrió el día 20 nuestras líneas avanzadas de Paredes, Barcones y Atienza, encontrando a todos los falangistas en perfecto estado de salud, con elevado espíritu atezados por el aire y el sol de aquellos montes y abundantísimas provisiones.

Apreció el magnífico partido que sus jefes han sacado del terreno a los efectos de defensa y a los de protección contra artillería y Aviación.

Ocultó detalles militares por elemental precaución. Saludó al Teniente Coronel Muga que en plan de Campaña y excelente camaradería con todos se hace querer y respetar de las fuerzas.

Preparó el relevo de esas fuerzas de Falange por partes imponiendo su autoridad para conseguirlo ya que todos sin excepción se esforzaron en continuar en las filas. Pero según manifestó el señor Lama-Noriega, las fuerzas necesitan aseo y conviene que los bisoños acuartelados turnen en el frente y se vayan haciendo a la Campaña.

El Jefe Provincial se muestra satisfechísimo del elevado espíritu de las fuerzas falangistas destacadas de su abnegación y patriotismo.

Moscú da por perdidos a los rojos españoles

Tenerife.—Esta emisora ha captado un importante radio de Moscú en el que daba órdenes al Frente Popular francés para que no prestase su ayuda a los marxistas españoles, pues cree que éstos serán vencidos, sin que tarde mucho tiempo, por el Ejército nacional.

Moscú añade que para prestar una ayuda definitiva a los «camaradas» españoles habrá que esperar otra ocasión más propicia.

Donativos en oro para España

(Continuación de la lista anterior)

D. Emilio Casado, una libra esterlina; Doña Asunción Ruiz Zorrilla de Ridruej, doce onzas de Carlos IV y Fernando VII. y media onza de Carlos IV; uno, un anillo de oro; don Julio Palacios Beltrán, dos anillos sellos y dos sujetadores; don Jesús Martínez Sanchez, un anillo sello con iniciales; doña Emiliana Sanchez, una cadena con colgante de moneda de cinco colones de la República de Costa Rica y dos alfileres con nombre; doña Filomena Sanchez, una monedita de oro de Carlos III; don Balbino Ortega Ucedo, cuatro moneditas de oro de Carlos III; don Federico Ortega y Sra, una moneda de veinticinco pesetas de Alfonso XII, una Isabelina de cien reales, otra moneda de veinte francos, otra de Fernando VII de cinco duros, otra de duro de Isabel II y un trozo de oro fundido de ciento cincuenta gramos; don Adolfo Rodríguez de Cela, un tresillo de oro con dos brillantes y otra piedra, un sujetador y una cadena; don Adolfo Sain Murillo, una sortija y un sujetador; don Juan Marin, (de Los Rabanos), una libra esterlina; don Patricio Martínez, dos onzas de oro y dos monedas de cinco duros de Carlos III, Carlos IV y Fernando VII; doña Francisca Idoeta, una moneda de veinte francos; doña María Teresa Rioja Sandro, una sortija de oro con un camafeo y un anillo sujetador; doña Teresa de Pablo Vda. de Rioja, una botanadura de seis piezas de oro con perillas; Sra. María Pilar Cabrero González, una pulsera de oro; un matrimonio muy español, dos anillos enlace tres sortijas, unos pendientes y una moneda de Carlos III; don Rafael López de Cerain, una onza de oro de Carlos IV; Sres. de Javierre, una pulsera de oro con esmeraldas, una anilla con un trozo de cadena, un anillo sello, una cadena de señora, un imperdible y un trocito de cadena; don Santiago Gómez Santacruz, dos onzas de Carlos IV, una de Fernando VII, veintidós monedas de Alfonso XII de veinticinco pesetas, dos Isabelinas de cien reales, tres medias onzas de Carlos III, una moneda de dos y medio pesos de Colombia, una Isabelina de diez pesetas y un reloj de caballero; doña Irene, doña Manuela, y don Fermín Benito, diez y siete monedas de cinco duros de Carlos III, IV y Fernando VII, seis monedas de Isabel II de cien reales, tres de Alfonso XII de veinticinco pesetas, una libra esterlina, una onza de Fernando VII, una moneda Isabelina de cuatro escudos otra de veintidós cuartillos y una medalla premio.

Doña Luisa Fernanda, una moneda de 20 marcos de Guillermo II; don Pablo Giménez, una moneda de Isabel II de cuatro escudos; don Manuel Rodríguez y esposa (empleado de la CAMPASA), dos anillos enlace; Manolin Rodríguez Arcocha, moneda de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Isidro Herrero Enciso, alfiler de oro con brillante; Sras. María y Paula Herrero Enciso, una pulsera con codenita.

Doña Josefina y Arsenio Sanz de Velasco, una onza de Carlos III, una moneda del mismo Rey de diez pesetas, dos de veintidós y cuartillo, una cadena, tres pendientes y tres sortijas; Los hermanos de Marco, tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII; J. J. P. una moneda francesa de veinte francos; don Gonzalo Maza, una moneda

de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Isidro Herrero Enciso, alfiler de oro con brillante; Sras. María y Paula Herrero Enciso, una pulsera con codenita.

Doña Josefina y Arsenio Sanz de Velasco, una onza de Carlos III, una moneda del mismo Rey de diez pesetas, dos de veintidós y cuartillo, una cadena, tres pendientes y tres sortijas; Los hermanos de Marco, tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII; J. J. P. una moneda francesa de veinte francos; don Gonzalo Maza, una moneda

de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Isidro Herrero Enciso, alfiler de oro con brillante; Sras. María y Paula Herrero Enciso, una pulsera con codenita.

Doña Josefina y Arsenio Sanz de Velasco, una onza de Carlos III, una moneda del mismo Rey de diez pesetas, dos de veintidós y cuartillo, una cadena, tres pendientes y tres sortijas; Los hermanos de Marco, tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII; J. J. P. una moneda francesa de veinte francos; don Gonzalo Maza, una moneda

de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Isidro Herrero Enciso, alfiler de oro con brillante; Sras. María y Paula Herrero Enciso, una pulsera con codenita.

Doña Josefina y Arsenio Sanz de Velasco, una onza de Carlos III, una moneda del mismo Rey de diez pesetas, dos de veintidós y cuartillo, una cadena, tres pendientes y tres sortijas; Los hermanos de Marco, tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII; J. J. P. una moneda francesa de veinte francos; don Gonzalo Maza, una moneda

de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Isidro Herrero Enciso, alfiler de oro con brillante; Sras. María y Paula Herrero Enciso, una pulsera con codenita.

Doña Josefina y Arsenio Sanz de Velasco, una onza de Carlos III, una moneda del mismo Rey de diez pesetas, dos de veintidós y cuartillo, una cadena, tres pendientes y tres sortijas; Los hermanos de Marco, tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII; J. J. P. una moneda francesa de veinte francos; don Gonzalo Maza, una moneda

de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Isidro Herrero Enciso, alfiler de oro con brillante; Sras. María y Paula Herrero Enciso, una pulsera con codenita.

Doña Josefina y Arsenio Sanz de Velasco, una onza de Carlos III, una moneda del mismo Rey de diez pesetas, dos de veintidós y cuartillo, una cadena, tres pendientes y tres sortijas; Los hermanos de Marco, tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII; J. J. P. una moneda francesa de veinte francos; don Gonzalo Maza, una moneda

de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Isidro Herrero Enciso, alfiler de oro con brillante; Sras. María y Paula Herrero Enciso, una pulsera con codenita.

Doña Josefina y Arsenio Sanz de Velasco, una onza de Carlos III, una moneda del mismo Rey de diez pesetas, dos de veintidós y cuartillo, una cadena, tres pendientes y tres sortijas; Los hermanos de Marco, tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII; J. J. P. una moneda francesa de veinte francos; don Gonzalo Maza, una moneda

de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Isidro Herrero Enciso, alfiler de oro con brillante; Sras. María y Paula Herrero Enciso, una pulsera con codenita.

Doña Josefina y Arsenio Sanz de Velasco, una onza de Carlos III, una moneda del mismo Rey de diez pesetas, dos de veintidós y cuartillo, una cadena, tres pendientes y tres sortijas; Los hermanos de Marco, tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII; J. J. P. una moneda francesa de veinte francos; don Gonzalo Maza, una moneda

de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Isidro Herrero Enciso, alfiler de oro con brillante; Sras. María y Paula Herrero Enciso, una pulsera con codenita.

Doña Josefina y Arsenio Sanz de Velasco, una onza de Carlos III, una moneda del mismo Rey de diez pesetas, dos de veintidós y cuartillo, una cadena, tres pendientes y tres sortijas; Los hermanos de Marco, tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII; J. J. P. una moneda francesa de veinte francos; don Gonzalo Maza, una moneda

de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Isidro Herrero Enciso, alfiler de oro con brillante; Sras. María y Paula Herrero Enciso, una pulsera con codenita.

Doña Josefina y Arsenio Sanz de Velasco, una onza de Carlos III, una moneda del mismo Rey de diez pesetas, dos de veintidós y cuartillo, una cadena, tres pendientes y tres sortijas; Los hermanos de Marco, tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII; J. J. P. una moneda francesa de veinte francos; don Gonzalo Maza, una moneda

de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Isidro Herrero Enciso, alfiler de oro con brillante; Sras. María y Paula Herrero Enciso, una pulsera con codenita.

Doña Josefina y Arsenio Sanz de Velasco, una onza de Carlos III, una moneda del mismo Rey de diez pesetas, dos de veintidós y cuartillo, una cadena, tres pendientes y tres sortijas; Los hermanos de Marco, tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII; J. J. P. una moneda francesa de veinte francos; don Gonzalo Maza, una moneda

de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Isidro Herrero Enciso, alfiler de oro con brillante; Sras. María y Paula Herrero Enciso, una pulsera con codenita.

Doña Josefina y Arsenio Sanz de Velasco, una onza de Carlos III, una moneda del mismo Rey de diez pesetas, dos de veintidós y cuartillo, una cadena, tres pendientes y tres sortijas; Los hermanos de Marco, tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII; J. J. P. una moneda francesa de veinte francos; don Gonzalo Maza, una moneda

de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Isidro Herrero Enciso, alfiler de oro con brillante; Sras. María y Paula Herrero Enciso, una pulsera con codenita.

Doña Josefina y Arsenio Sanz de Velasco, una onza de Carlos III, una moneda del mismo Rey de diez pesetas, dos de veintidós y cuartillo, una cadena, tres pendientes y tres sortijas; Los hermanos de Marco, tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII; J. J. P. una moneda francesa de veinte francos; don Gonzalo Maza, una moneda

de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Isidro Herrero Enciso, alfiler de oro con brillante; Sras. María y Paula Herrero Enciso, una pulsera con codenita.

Doña Josefina y Arsenio Sanz de Velasco, una onza de Carlos III, una moneda del mismo Rey de diez pesetas, dos de veintidós y cuartillo, una cadena, tres pendientes y tres sortijas; Los hermanos de Marco, tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII; J. J. P. una moneda francesa de veinte francos; don Gonzalo Maza, una moneda

de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Isidro Herrero Enciso, alfiler de oro con brillante; Sras. María y Paula Herrero Enciso, una pulsera con codenita.

Doña Josefina y Arsenio Sanz de Velasco, una onza de Carlos III, una moneda del mismo Rey de diez pesetas, dos de veintidós y cuartillo, una cadena, tres pendientes y tres sortijas; Los hermanos de Marco, tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII; J. J. P. una moneda francesa de veinte francos; don Gonzalo Maza, una moneda

de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Isidro Herrero Enciso, alfiler de oro con brillante; Sras. María y Paula Herrero Enciso, una pulsera con codenita.

Doña Josefina y Arsenio Sanz de Velasco, una onza de Carlos III, una moneda del mismo Rey de diez pesetas, dos de veintidós y cuartillo, una cadena, tres pendientes y tres sortijas; Los hermanos de Marco, tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII; J. J. P. una moneda francesa de veinte francos; don Gonzalo Maza, una moneda

de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Isidro Herrero Enciso, alfiler de oro con brillante; Sras. María y Paula Herrero Enciso, una pulsera con codenita.

Doña Josefina y Arsenio Sanz de Velasco, una onza de Carlos III, una moneda del mismo Rey de diez pesetas, dos de veintidós y cuartillo, una cadena, tres pendientes y tres sortijas; Los hermanos de Marco, tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII; J. J. P. una moneda francesa de veinte francos; don Gonzalo Maza, una moneda

de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Isidro Herrero Enciso, alfiler de oro con brillante; Sras. María y Paula Herrero Enciso, una pulsera con codenita.

Doña Josefina y Arsenio Sanz de Velasco, una onza de Carlos III, una moneda del mismo Rey de diez pesetas, dos de veintidós y cuartillo, una cadena, tres pendientes y tres sortijas; Los hermanos de Marco, tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII; J. J. P. una moneda francesa de veinte francos; don Gonzalo Maza, una moneda

de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Isidro Herrero Enciso, alfiler de oro con brillante; Sras. María y Paula Herrero Enciso, una pulsera con codenita.

Doña Josefina y Arsenio Sanz de Velasco, una onza de Carlos III, una moneda del mismo Rey de diez pesetas, dos de veintidós y cuartillo, una cadena, tres pendientes y tres sortijas; Los hermanos de Marco, tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII; J. J. P. una moneda francesa de veinte francos; don Gonzalo Maza, una moneda

de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Isidro Herrero Enciso, alfiler de oro con brillante; Sras. María y Paula Herrero Enciso, una pulsera con codenita.

Doña Josefina y Arsenio Sanz de Velasco, una onza de Carlos III, una moneda del mismo Rey de diez pesetas, dos de veintidós y cuartillo, una cadena, tres pendientes y tres sortijas; Los hermanos de Marco, tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII; J. J. P. una moneda francesa de veinte francos; don Gonzalo Maza, una moneda

de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Isidro Herrero Enciso, alfiler de oro con brillante; Sras. María y Paula Herrero Enciso, una pulsera con codenita.

Doña Josefina y Arsenio Sanz de Velasco, una onza de Carlos III, una moneda del mismo Rey de diez pesetas, dos de veintidós y cuartillo, una cadena, tres pendientes y tres sortijas; Los hermanos de Marco, tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII; J. J. P. una moneda francesa de veinte francos; don Gonzalo Maza, una moneda

de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Isidro Herrero Enciso, alfiler de oro con brillante; Sras. María y Paula Herrero Enciso, una pulsera con codenita.

Doña Josefina y Arsenio Sanz de Velasco, una onza de Carlos III, una moneda del mismo Rey de diez pesetas, dos de veintidós y cuartillo, una cadena, tres pendientes y tres sortijas; Los hermanos de Marco, tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII; J. J. P. una moneda francesa de veinte francos; don Gonzalo Maza, una moneda

de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Isidro Herrero Enciso, alfiler de oro con brillante; Sras. María y Paula Herrero Enciso, una pulsera con codenita.

Doña Josefina y Arsenio Sanz de Velasco, una onza de Carlos III, una moneda del mismo Rey de diez pesetas, dos de veintidós y cuartillo, una cadena, tres pendientes y tres sortijas; Los hermanos de Marco, tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII; J. J. P. una moneda francesa de veinte francos; don Gonzalo Maza, una moneda

de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Isidro Herrero Enciso, alfiler de oro con brillante; Sras. María y Paula Herrero Enciso, una pulsera con codenita.

Doña Josefina y Arsenio Sanz de Velasco, una onza de Carlos III, una moneda del mismo Rey de diez pesetas, dos de veintidós y cuartillo, una cadena, tres pendientes y tres sortijas; Los hermanos de Marco, tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII; J. J. P. una moneda francesa de veinte francos; don Gonzalo Maza, una moneda

de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Isidro Herrero Enciso, alfiler de oro con brillante; Sras. María y Paula Herrero Enciso, una pulsera con codenita.

Doña Josefina y Arsenio Sanz de Velasco, una onza de Carlos III, una moneda del mismo Rey de diez pesetas, dos de veintidós y cuartillo, una cadena, tres pendientes y tres sortijas; Los hermanos de Marco, tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII; J. J. P. una moneda francesa de veinte francos; don Gonzalo Maza, una moneda

de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Isidro Herrero Enciso, alfiler de oro con brillante; Sras. María y Paula Herrero Enciso, una pulsera con codenita.

Doña Josefina y Arsenio Sanz de Velasco, una onza de Carlos III, una moneda del mismo Rey de diez pesetas, dos de veintidós y cuartillo, una cadena, tres pendientes y tres sortijas; Los hermanos de Marco, tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII; J. J. P. una moneda francesa de veinte francos; don Gonzalo Maza, una moneda

de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Isidro Herrero Enciso, alfiler de oro con brillante; Sras. María y Paula Herrero Enciso, una pulsera con codenita.

Doña Josefina y Arsenio Sanz de Velasco, una onza de Carlos III, una moneda del mismo Rey de diez pesetas, dos de veintidós y cuartillo, una cadena, tres pendientes y tres sortijas; Los hermanos de Marco, tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII; J. J. P. una moneda francesa de veinte francos; don Gonzalo Maza, una moneda

de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Isidro Herrero Enciso, alfiler de oro con brillante; Sras. María y Paula Herrero Enciso, una pulsera con codenita.

Doña Josefina y Arsenio Sanz de Velasco, una onza de Carlos III, una moneda del mismo Rey de diez pesetas, dos de veintidós y cuartillo, una cadena, tres pendientes y tres sortijas; Los hermanos de Marco, tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII; J. J. P. una moneda francesa de veinte francos; don Gonzalo Maza, una moneda

de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Isidro Herrero Enciso, alfiler de oro con brillante; Sras. María y Paula Herrero Enciso, una pulsera con codenita.

Doña Josefina y Arsenio Sanz de Velasco, una onza de Carlos III, una moneda del mismo Rey de diez pesetas, dos de veintidós y cuartillo, una cadena, tres pendientes y tres sortijas; Los hermanos de Marco, tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII; J. J. P. una moneda francesa de veinte francos; don Gonzalo Maza, una moneda

de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Isidro Herrero Enciso, alfiler de oro con brillante; Sras. María y Paula Herrero Enciso, una pulsera con codenita.

Doña Josefina y Arsenio Sanz de Velasco, una onza de Carlos III, una moneda del mismo Rey de diez pesetas, dos de veintidós y cuartillo, una cadena, tres pendientes y tres sortijas; Los hermanos de Marco, tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII; J. J. P. una moneda francesa de veinte francos; don Gonzalo Maza, una moneda

de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Isidro Herrero Enciso, alfiler de oro con brillante; Sras. María y Paula Herrero Enciso, una pulsera con codenita.

Doña Josefina y Arsenio Sanz de Velasco, una onza de Carlos III, una moneda del mismo Rey de diez pesetas, dos de veintidós y cuartillo, una cadena, tres pendientes y tres sortijas; Los hermanos de Marco, tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII; J. J. P. una moneda francesa de veinte francos; don Gonzalo Maza, una moneda

de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Isidro Herrero Enciso, alfiler de oro con brillante; Sras. María y Paula Herrero Enciso, una pulsera con codenita.

Doña Josefina y Arsenio Sanz de Velasco, una onza de Carlos III, una moneda del mismo Rey de diez pesetas, dos de veintidós y cuartillo, una cadena, tres pendientes y tres sortijas; Los hermanos de Marco, tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII; J. J. P. una moneda francesa de veinte francos; don Gonzalo Maza, una moneda

de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Isidro Herrero Enciso, alfiler de oro con brillante; Sras. María y Paula Herrero Enciso, una pulsera con codenita.

Doña Josefina y Arsenio San

de los Estados Unidos, un afilador de pecho, una botonadura y una moneda isabelina de dos escudos; don Timoteo Oiva, soldado de Caballería, de Matamala, una sortija de oro.

Sra. Aurelia Esteban Llorente, de Matamala, una sortija de oro; don Angel del Amo Ropero, una medalla de la Purísima, tres de S. Saturio, otra grande de la Purísima y un lapicero; Srta. de Lafuente Oncins, dos cadenas, una sortija, un gemelo, y parte de otro, cuatro botones pasadores, tres pendientes y un moquetón de cadena.

Niñas de don Benjamin Jimenez, tres monedas de veinticinco pesetas de Alfonso XII; don Pablo Higuer, Cura de San Lorenzo, Madrid, una moneda de veinticinco pesetas de Alfonso XII.

D. Antonio Puertas, media libra esterlina y moneda de 10 francos; doña Liduvina Sanz Villa, una cruz y una libra esterlina; señores de Bañares, medalla esmaltada, guardapelo con brillante, anillo sello, cuatro sortijas, dos botones pasadores un dedal, un pendiente abridor, una moneda de Carlos III, un trocito de cadena y un colgante.

D. Pedro Cuevas Sanchez, cadena colgante con moneda de Alfonso XII de veinticinco pesetas; don Ismael Balden Prim, un anillo de oro; don Mariano Castillo, un cruzado de oro y moneda de Fernando VI; doña Isabel Sainz de Fernández Manrique, dos sortijas y dos libras esterlinas; don Manuel Benito, un anillo sello; don Jesús Calvo un anillo sello; doña Nieves Martínez de Esteras, un par de pendientes y otro suelto; doña Benita Garcia Calahorra, una moneda de veinticinco pesetas.

Suscripción para las necesidades de guerra

Don Ramon Enrique Casado 500 pesetas, don Valentin Guisande 500, don Antonio Ridruejo 500, don Saturnino Ridruejo 500, don Pedro Delgado 5.000, doña Felisa y doña Petra Peña 1.500, don Fermín Jiménez 1.000, doña Irene Jiménez 750, doña Manuela Jiménez 750, don José Santos Jiménez 750 pesetas.

Don Jesús y don Ricardo Gómez 1.000, don Mariano del Olmo 500, doña Valeria Cabrera Vda de del Rio 200, don Vicente Alvarez 750, don Aurelio González de Gregorio 1.000, don Pedro Beltrán 1.000 don Francisco Benito 500, don Pedro Borque 1.000, señores Hijos de Caravantes 500, don Ignacio Carrascosa 1.000 pesetas.

Doña Juana Carrascosa 250, don Daniel Martínez 250, don Juan Díaz 150, don Fausto Diez 1.000, don Nicancor Manrique 4.000, Eléctrica de Soria S. A. 1., 5.000, don Joaquín Iglesias 1.000, don Matías Iglesias 500, don José Ropero 1.000, don José María Fresneda 150 pesetas.

Don Saturio Fresneda 150, doña Celedonia Lacalle 750, don Eugenio Las Heras 750, don Felipe Las Heras 1.000, don Casto Hernández 1.000, don Nicolás Hernández 300, don Pedro Llorente 250, don Félix María 400, don Eduardo Peña 500, don Priscillo Plaza 150 pesetas.

Banca Ridruejo 4.000, don Bernardino Ridruejo 1.500, don Miguel del Río 150, don Felipe Ruiz 400, don Gonzalo Ruiz, 500, don Angel Jiménez 1.000, don Gregorio Jiménez 1.000, don Adolfo Jiménez 500, don Manuel Labanda 2.000; don Aurelio Labanda 500 pesetas.

Don Angel del Amo 1.500, don Mariano Castillo 500, don Luis Perla 200, don Aniceto Cervero 500; Sra. Vda. de Guillermo Marin 500,

Sres. Hijos de Juan Garcia 4.000, «Los Tres Arcos» 250, «La Flor Sevillana» 250, don Ramón Martiarena 750, don Diego López 250 pesetas.

Don Carlos Gonzalo Cortés 200, Hotel Las Heras 300, señora Vda. de Rubio 400, don Adolfo Rodríguez de Cela 1.000, don Pedro San Martín 250, don Agustín Pérez Tomás 300, don Felipe Pérez 300, don José Jiménez 1.000, don Alejandro Garcés 750, doña Milagros Navarro 400 pesetas.

Don Saturio Las Heras 150 pesetas, don Rafael Arjona 250, don Félix Sánchez-Malo 500 don Angel Martínez Borque 400 don Torcuato Martínez 150, doña Benita Hinojar 1.500 señora Vda. de Liso 250, don Alfonso Velasco 150, don Mateo Quiroga 200, don Lidefonso Maes 350 pesetas.

Don José y doña Angela Benito y Benito 2.500, don Félix de Vera Pérez 1.000, don Gregorio Ramos 250, don Lázaro Garcés 750, don Máximo Ugarte 1.000, don Plácido Ruiz 500, don Jesús Calvo 150, don Fermín Lozano 500 don Víctorio Bartolomé 1.000 don Ciriaco Rubio 400 pesetas.

Don Carmelo Monzó 500, don Rafael Garcia de Diego 200, don Telesforo Garcia 100, don Alfredo Gómez Robledo 250; don Mariano Seseña 100, Sres. de Villaceros 1.000, don Félix del Río 100 don Octavio González 200, don José Cacho 75, don Gregorio Garcia 25 pesetas.

Don Alejandro Ridruejo 15, señor Arias 25, el pueblo de Hinojosa del Campo 241, don Evaristo Martínez 25, don Pablo Sanz, de Arancón 100, doña Feliciano de Iniguez 100 don Emilian Corral 200, Personal de Investigación y Vigilancia 142,40 don Gerardo Aparicio 150, don Clemente Saenz 500 pesetas.

Don Nemesio Orden 100, don Basilio Orden 500, doña Carmen Aparicio 500, doña Milagros Tudeta 100, don Hermenegildo Peracho 300, don Antonio Barrón 100, una señora 1.000, una sirvienta 25, don Honorato Sotillo 25, señora de don Félix del Río 67,50 pesetas.

El pueblo de Noviercas 819, los empleados del Pantano de la Cuerda del Pozo 406,50, el personal de Correos de Soria 350,30, la Cruz Roja de Soria 500, don Emiliano Ridruejo 25, don Godofredo de Marco 500, un obrero 14, don Guillermo Sastre 25, Juanito Sastre 5, don Benjamin Jimenez 250 pesetas.

El pueblo de Langa de Duero 200, doña Victorina del Pozo Arribas y Hermano 100, don Crescencio Garcia 100, don Jesus Cubero médico de Magaña 100, una señorita soriana 250, el pueblo de Vinuesa 12.461 pesetas el pueblo de San Pedro Manrique 3.386'50, don Jesus Istúriz 500, doña Engracia Andrés de Nicolás 500, pesetas.

Don Gerardo Monte de Almazul 100, don Bernabé de Pedro de Almazul 10, don Sixto Borque de Almazul 10, don Francisco Palacios de Almazul 5, el pueblo de Paililla del Campo 203'50, el pueblo de Sotillo del Rincón 1.475, don Pablo Jiménez Blázquez 25, el Ayuntamiento y Distrito de El Royo 5.000, el pueblo de Peroniel 428'15, el Ayuntamiento de Radona 25, el pueblo de Fuentelmoage 262, pesetas.

Don Juan Gómez 500, el personal de Telégrafos de Soria 629, don Isabele Cacho 100, don Jerónimo Beltrán 100, don Antonio de Marco 50, don Felipe Andrés 25, don Odón Fuente 25, don Andrés del Campo 5.000, don Lázaro Frías 200, don Casto Rodrigo 5, pesetas.

Sr. Alcalde de Soria 232'50, señora Vda. de Santa María 25, don Isidoro Martínez Ruiz 15, don Miguel Gil 50, el pueblo de Candlichera 410, el pueblo de Esteras de Soria 272'75, don Cecilio Domínguez 100, el personal de la Delegación de Hacienda 947'54, doña Dámasa Heras 500, don Tomás Brieva 1'000, pesetas.

Don Gregorio Santa Cruz 100, don Clemente Fernández 100, don José Esteban Ciriquián 250, pesetas.

Suma y sigue 120.089'14 pesetas.

Lecciones de Taquigrafía

Si quiere coger apuntes, preparación para oposiciones y concursos, etc., pida informes en esta imprenta.

Municipio

Sesión ordinaria del 20 de Agosto

Importantes acuerdos

El nuevo Concejo celebró la primera sesión en la que el Alcalde presentó una interesante moción proponiendo al Ayuntamiento la adopción de varios acuerdos; el asunto se tomó en consideración y de urgencia, felicitando al señor Sanz Villa, al Alcalde por la razonada moción y acuerdos que se proponen, agregando que asista la Corporación a los actos religiosos que se celebren con motivo de las próximas fiestas de San Saturio.

Acuerdos

Hacer presente la gratitud del Ayuntamiento en nombre de la Ciudad al Ejército Español y paisanos que están defendiendo heroicamente a España con las armas en la mano salvandola del azote del comunismo.

Hacer expresa y solemne su misión a la Junta de Defensa Nacional que ha asumido los poderes del Estado con la mas entusiasta adhesión del Municipio soriano al unico Gobierno legitimo y netamente español apoyado por el verdadero pueblo.

Que la Corporación concurre a la suscripción nacional abierta con la suma de 10.000 pesetas.

Que se supriman todos los festejos que no sean religiosos, en la festividad de San Saturio en atención a las actuales circunstancias.

Que cuanto afecta a la realización de las obras de la traida de aguas rodadas de «La Tobá», la Comisión de Obras y Hacienda de acuerdo con el Sr. Ingeniero autor del proyecto hagan en su tramitación las gestiones procedentes para proponer al Ayuntamiento las resoluciones que proceden.

Que se aplaza la subasta anunciada de las obras de construcción para los Maestros.

Se ratificó la operación de crédito efectuada en unión de otras entidades por el Municipio con el Banco de España, para atender la manutención de los presos.

Se concedieron facultades extraordinarias al Sr. Royo Arana para resolver los asuntos de caracter urgente.

Se acordó que la Corporación asista oficialmente a todas las festividades religiosas que se celebren en San Saturio.

Tambien se acordó la suspensión de empleo y sueldo de todos los funcionarios detenidos y de los que no están prestando sus servicios procediendo a la formación de expedientes.

Se aprobaron varias instancias.

Comisiones nombradas

Hacienda y Montes

Don Eloy Sanz Villa, Presidente, don Julián Ballesteros, don Godofredo de Marco, don Francisco G.ª Monedero, don Gonzalo Ruiz Pedroviejo, don Ricardo Vallejo Ramos, don José Domínguez, don Francisco Iglesias, don Joaquín Arjona,

Policia Urbana, Obras y Jardines

Don Diego Lopez Cordero, Presidente, don Hipólito Llorente, don Aurelio la Banda, don Gonzalo Ruiz, don Ricardo Vallejo, don Francisco G.ª Monedero, don Godofredo de Marco.

Gobierno interior, Instrucción Pública y Beneficencia

Don Carlos Gonzalo Cortés, Presidente, don Avelino Sanchez, don Julian Ballesteros, don Jesús Gómez Crespo, don Martín Vinuesa, don José Domínguez, don Francisco Iglesias.

Festejos

Don Diego Lopez Cordero, Presidente, don Jesús Gómez Crespo, don Francisco G.ª Monedero, don Ricardo Vallejo, don Godofredo de Marco, don Francisco Iglesias, don José Domínguez, don Martín Vinuesa.

Ecos y Noticias

Un Telegrama de nuestro paisano Sr. Yagüe

DESDE TRUJILLO.—En el día de ayer recibió un telegrama del ilustre Teniente Coronel y paisano nuestro Sr. Yagüe el Presidente de la Diputación Sr. Garcia de Diego en el que pone de manifiesto ferviente, que todos los honores que gane en sus batallas se los dedica a esta hidalga tierra de Castilla.

Mil gracias al valiente y aguerrido Teniente Coronel que con tanto acierto manda al cuerpo legionario.

Labor de los falangistas de Morón y Valtuña

Por estos bravos muchachos han sido detenidos unos fugitivos en gran número de los pertenecientes a la U. G. T. de Brea de Aragón cuando trataban de incorporarse a las hordas de Guadalajara.

Igualmente detuvieron al aviador civil Bené Beltrán (del que Soria guarda grato recuerdo) y que probado está que quien protegió la huida al diputado Artigas Arpón, complicado en el asesinato del Sargento de Quintana Redonda Wenceslao Lafuente y su hijo, muy lamentado en toda la provincia.

Los falangistas de Morón y Valtuña merecen un premio.

Un avión de los nuestros

El sábado a las once y media de la mañana pasó por Soria un avión de caza de nuestro Ejército. La sirena dió la señal mientras el público contemplaba el gran trimotor.

ANUNCIO

Venta de leñas muy baratas

Costeras y desperdicios de Sierra: Camioneta..... a 30 pesetas Carro..... a 10 id.

En ABEJAR.—AGUSTIN MUÑOZ.

1-8.

Un cache de los rojos

El sábado se exhibió por las calles de Soria un magnífico automovil «Fiat» de 12 caballos y 6 cilindros pintado en azul matrícula M. 56591 requisado con el n.º 11124 de fecha 27-7-36 que fué capturado a los rojos en la batalla de Atienza.

En los cristales se leía F. A. I. C. N. T.

A la línea de fuego

Nos enteramos de que el Cuerpo de Seguridad de Soria, ha solicitado del Alto mando de Zaragoza el permiso para que 15 números de Soria se sumen a línea de fuego.

Copia del telegrama remitido por este principal Alcalde de Zaragoza

Personal Cuerpo Correos esta provincia dedicado hoy función religiosa a su Patrona Virgen del Pilar en desagravio vil atentado realizó aviación malos españoles; asistiendo con personal libre servicio todas representaciones públicas Soria.

Al comunicario V. E. como representante Zaragoza formulo votos grandeza Aragón ganada con patriotismo. ¡Viva España! Morales Administrador principal.

Suscripción Patriótica

Recibimos las relaciones detalladas de los pueblos de esta provincia Pedraza, Aylloncillo y San Esteban de Gormaz a las que daremos cabida próximamente.

Enfermo

Se encuentra nuestro querido amigo D. Manuel Mozas, recaudador de Hacienda de la Zona de Soria.

Mucho celebraremos que en breve plazo obtenga una completa mejoría.

Sección femenina de Falange

Infinidad de señoritas de la localidad se han integrado a Falange Española. Lucen el uniforme e insignias del valeroso y templado Cuerpo que tanto ha dado y dá por España.

Nos consta que el ingreso se sucede diariamente.

Asociación provincial de Maestros de Soria

En contestación a varias tarjetas que se reciben con motivo de suscripción iniciada por esta asociación, se hace constar que ésta, es de cuotas ilimitadas a voluntad, y que como las necesidades han de ser grandes, por que grande es la empresa que se pretende, habrá de repetirse una segunda tercera o cuantas sean precisas, determinándose entonces el contribuir con uno, o varios días de haber—según los casos—Conste así.

P. A. del Presidente—El Tesorero.

Ascensos militares

La Junta de Defensa Nacional de Burgos ha publicado un decreto concediendo el ascenso al empleo inmediato a los brigadas, sargentos y cabos de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros Intendencia y Sanidad Militar que perteneciendo a Cuerpos que se hayan sumado al movimiento salvador de España, por su conducta en éste se hayan hecho acreedores a esa distinción.

También se ha publicado otro decreto ascendiendo al empleo inmediato a suboficiales y sargentos mecánicos con más de seis años de empleo, y a los cabos mecánicos que lleven más de seis años de antigüedad de títulos, siempre que no tengan notas desfavorables.



BANCO HISPANO AMERICANO

Capital autorizado
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado
100.000.000 pesetas

Reservas
70.500.000 pesetas

Bombas

Siemens

para negocios, casas caloras e industriales.

Presupuestos sin compromiso

Siemens Industria Eléctrica S A

Santiago, 29 y 31-Teléfono 2337

VALLADOLID

En el NOTICIERO DE SORIA

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Fondo de reserva... 7.383.064'74

SUCURSALES

SORIA: Plaza de Aguirre 3
ALMAZAN: Caballeros 3
BURGO DE OSMÁ: Mayor 10
MADRID: Avenida del Conde Pevalver 13
VALENCIA: Plaza de Emilio Castelar 18
24 SUCURSALES mas en otras capitales y plazas importantes

BANCA - BOLSA - CAMBIO

TIPOS DE INTERES

Este Banco abona en las diferentes cuentas, los MAXIMOS autorizados por el CONSEJO SUPERIOR BANCARIO.

Oficina de servicio de cambio en la estación Internacional de Canfranc

Préstamos con garantía de fincas rústicas y urbanas por cuenta del Banco Hipotecario de España.

**RECIBOS DE PRESTAMOS
Y
FES DE VIDA**

de venta en la imprenta
de este periódico

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos. Pañería, Confecciones y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la
provincia, de gran circulación

Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

-- sos a precios económicos --



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA -
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

Erupciones

DE LOS NIÑOS
Se curan con rapidez con
Depurativo infantil y Pasta
Porosa Caballero
De venta en Droguerías y Farmacias

OBRAS DE GARCIA ARDURA

De utilidad para los aspirantes a ingreso en las Aca-
demias Militares, Naval Militar, Ingenieros civiles, Arqui-
tectos, Auxiliares de la Ingeniería, Telégrafos, Magiste-
rio, etc.

- Ejercicios y problemas de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría.** (Agotada)..... 18 ptas.
- Ejercicios y problemas de Aritmética,** cuarta edición 1934..... 12 »
- Ejercicios y problemas de Algebra,** cuar- ta edición 1934..... 12 »
- Problemas gráficos y numéricos de Geometría,** cuarta edición 1936..... 12 »
- Ejercicios y problemas de Trigonome- tria,** segunda edición, 1918..... 5,50 »
- Preliminares de Geometría analítica.** (Agotada)..... 3 »
- Perspectiva y sombras** (Agotada) 12 »
- Memorandum del Ayudante de Obras públicas,** segunda edición..... 3 »

De venta en las principales librerías

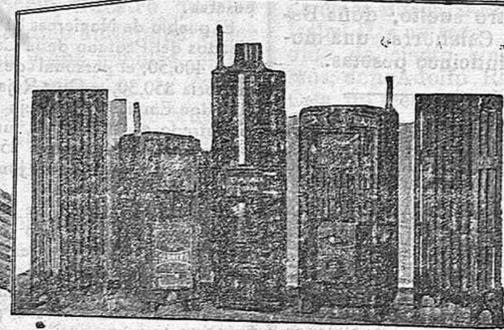
Pedidos a casa del autor, Atocha, 57, teléfono 20021. Madrid

Talleres Mecánicos

J. SANTAMARIA

**Autógena
Calefacciones**

C^a de Logroño,
Teléfono 81.
SORIA.



PROPIETARIOS

Vinda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABANA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO

Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

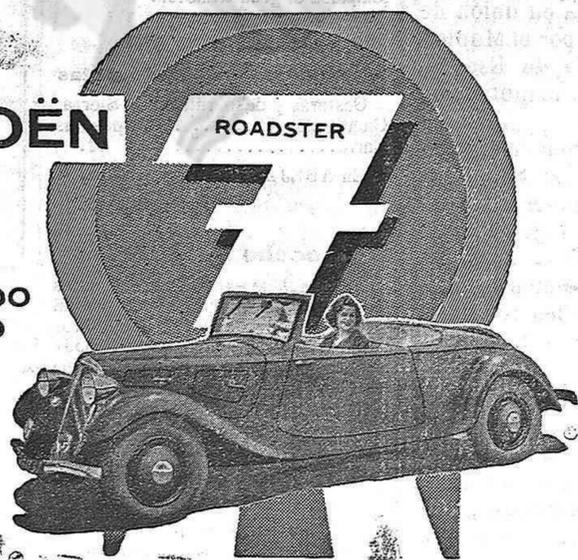
UN AUTOMOVIL SENSACIONAL

**EL
CITROËN**

CONCESIONARIO
EN SORIA

GODOFREDO
DE MARCO

TELEFONO 146



Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas
Michelin, correas de ventilador continental, Baterías,
Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

Garages y taller de reparaciones

¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!

Agencia de seguros OMNIA, Vadillo 16

**ALMACEN DE VINOS
DE
VALENTIN RUIZ**

Aguirre 1 (Ensanche).—SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas

Consultad precios

Jabones "ASEO"

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz - SORIA**

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de esco-
petas, metales, perfección en dorados y
plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. **Andrés Pascual.**

Plaza Mayor 8 SORIA.